



Junta de Andalucía

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día 30 de agosto de 2024, con objeto de proceder a la valoración de la documentación presentada en subsanación por la empresa propuesta como adjudicataria del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE AYAMONTE, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA**, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva (**CONTR 2024 329648**).

ASISTENTES:

D. FÁTIMA MARISCAL MORENO

Jefa del Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia.
PRESIDENTA.

D. ANTONIO CARRERO PALOMO

Letrado del Gabinete Jurídico Provincial. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ

Interventora. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO

Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio.
VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ

Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización
de Recursos. SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **DIEZ HORAS** del día **VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia de la Jefa del Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia, Fátima Mariscal Moreno**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Valoración de la documentación presentada en subsanación por la empresa propuesta como adjudicataria del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE AYAMONTE, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA**, dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva (**CONTR 2024 329648**).



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	11/09/2024	
	FATIMA ISABEL MARISCAL MORENO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7WZVLUDL6S95AR87CZV38RAQR	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

En primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, los miembros de la mesa manifiestan que no ha sobrevenido ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

A continuación, se procede por los miembros de la Mesa de Contratación a valorar la documentación presentada en subsanación por la empresa SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020, S.L, comprobándose que presenta certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en el que se verifica, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 10.4 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), que la empresa está debidamente constituida, que la persona firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, que ostenta la clasificación requerida y que no está incurso en prohibición para contratar.

Efectuada la comprobación se acuerda por los miembros de la mesa requerir a la empresa mencionada para que presente, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación prevista en la cláusula 10.5 del PCAP.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión el día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo. Fátima Mariscal Moreno

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Marta Díaz González



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	11/09/2024	
VERIFICACIÓN	FATIMA ISABEL MARISCAL MORENO Pk2jm7WZVLUDL6S95AR87CZV38RAQR	PÁG. 2/2	